

DISCURSO CENTRO DE DERECHOS HUMANOS HOMENAJE A PROFESOR JOSÉ ZALAQUETT  
Aula magna facultad de Derecho, jueves 6 de abril 2017.

Sr. Decano

Sra. Directora de postgrados

Sr. Director Depto derecho Internacional

Querido profesor Zalaquett

Sra Dianora Contramaestre

Sr. Diputado Gabriel Boric

Sr. Branislav Marelic, Director del INDH

Sra. Claudia sarmiento, jefa del Departamento de reformas legales del Ministerio de la mujer y equidad de género

Sra Verónica Undurraga, comentarista

Académicos, estudiantes, familiares, amigos y público asistente

Muy buenas tardes a todas y a todos,

En nombre del Centro de Derechos Humanos de esta Facultad, felicitamos la iniciativa y agradecemos la oportunidad de participar en el homenaje al Profesor Zalaquett, cuya trayectoria profesional nos ha enseñado el rol vital que puede y debe cumplir nuestra profesión en la creación de una sociedad mejor.

El compromiso asumido por el Profesor Zalaquett de mantener el foco de atención en las personas y en sus derechos, incluso en los momentos más difíciles y peligrosos como fue la dictadura, nos invita a reflexionar cuán responsables somos como sociedad y abogados en la defensa de los derechos. Su temple y activismo internacional para los derechos humanos durante su exilio y su liderazgo en Chile para apoyar al proceso de verdad y reconciliación, nos muestra cómo el conocimiento científico acompañado de empatía y de un compromiso con la verdad, puede contribuir a una sociedad más democrática.

Para quien habla es un orgullo representar en esta ocasión al Centro de Derechos Humanos de esta Facultad, pues éste debe su existencia al esfuerzo del Profesor Zalaquett, quien en conjunto a la Profesora Cecilia Medina lo fundaron. Fue el primero en Chile.

El día en que el Centro se creó, el profesor Zalaquett, presente en el Consejo de facultad, argumentó en favor de su creación explicando a los miembros de dicho consejo, la importancia de los compromisos internacionales del Estado chileno en materia de derechos humanos. Y así consta en el Acta del Consejo de Facultad No. 17-01 del 5 de diciembre del 2001, que el Profesor Zalaquett enfatizó en la importancia de los dd.hh. señalando:

*“es una materia que debe estar por encima de partidismos o ideologías, que debe fundamentarse precisamente sobre bases científicas y dado que los derechos humanos*

*están predicados sobre la idea que son universales e imparciales por encima, precisamente de estas afiliaciones, es necesario darle sentido real a esta afirmación particularmente con cierta urgencia cuando por el hecho mismo de haber adquirido la legitimidad y el poder de convocatoria tienden naturalmente a ser apropiados o abusados por distintos sectores. “*

Quiero detenerme en la visión que planteó el Profesor Zalaquett ese día, porque es clave en el legado que nos ha dejado. Su rigor intelectual y académico y su énfasis en los fundamentos jurídicos de los derechos humanos definieron las expectativas tanto de la labor del Centro como de los estudiantes bajo su docencia. Así también apuntó al gran desafío que aún nos tenemos quienes estudiamos y trabajamos en el área de los derechos humanos: ¿Cómo dar concreción a los compromisos internacionales del estado? ¿Cómo garantizar que todas las personas, especialmente los más vulnerables, pueden tener la certeza de que podrán ejercer a sus derechos plenamente?.

Para el Profesor Zalaquett, así como para el Centro, la respuesta de la Facultad de Derecho debiera ser a través de su docencia, la investigación y las actividades de extensión en derechos humanos. Su labor en la formación de generaciones enteras de abogados y abogadas contribuyó a la profesionalización de los derechos humanos, asegurando que sus estudiantes ejercieran su profesión con un conocimiento de los mismos y del derecho internacional. A través de sus clases, sus talleres de memoria y su trabajo con ayudantes, logró formar a decenas de generaciones de jóvenes, tanto en Chile como en la región, inculcando en ellos y ellas sus altos estándares académicos, así como su pasión para ver concretado el respeto para los derechos humanos en la práctica. Tenemos en la sala a lo menos tres ilustres hijos de esta casa de Estudios que llevaron a la práctica lo que él les enseñó: Gabriel Boric, Branislav Marelic y Claudia Sarmiento, todos pasaron por el centro de derechos humanos.

Por eso, felicitamos también a Juan Francisco Lobo y a todos los autores por este homenaje, pues este libro ha sido escrito mayormente por un grupo de personas que fueron formados por él, lo que demuestra el impacto profundo que tuvo el homenajeado en los estudiantes con los cuales trabajó.

Quiero destacar también el ojo clínico del profesor Zalaquett en identificar los temas de vanguardia en los derechos humanos y estudiarlos para proponer soluciones, en forma adelantada a lo que iba siendo el desarrollo social. Me refiero a sus investigaciones en el derecho internacional humanitario, justicia transicional y memoria histórica, transparencia, corrupción y buena gobernanza, que lograron identificar y analizar los estándares y experiencias internacionales relevantes e indagar en los desafíos pendientes en Chile, brindando una visión coherente y constante frente a temas emergentes.

Frente a la carencia de profesionales con formación en derechos humanos, el CDH bajo su liderazgo, desarrolló el primer Diplomado en Derechos Humanos Internacionales en Chile.

Ese programa, que empezó en el 2005<sup>1</sup>, buscó a capacitar a una masa crítica de profesionales y activistas de América Latina, del sector público y la sociedad civil, dándoles las herramientas conceptuales y prácticas requeridas para avanzar en las agendas de derechos humanos y democracia. Desde el principio, el Profesor Zalaquett enfatizó el valor de tener un programa económicamente accesible a profesionales de distintas clases sociales y la importancia de generar redes regionales de trabajo y colaboración para promover una agenda en derechos humanos unificada y potenciada por las experiencias en cada país.

Desde ese entonces, el Centro ha continuado ofreciendo este diplomado y ha formado a cientos de profesionales de América Latina y de Chile en particular. Los temas tratados en el diplomado han evolucionado para incluir nuevas perspectivas y temáticas, pero se ha mantenido siempre la base científica que dio el Profesor Zalaquett. Para enfrentar al desafío sobre la brecha entre las garantías legales y los derechos en la práctica, en los dos últimos años, el CDH ha trabajado en conjunto con el Instituto Nacional de Derechos Humanos para ofrecer este diplomado específicamente a funcionarios públicos que vienen con el apoyo de sus instituciones. Este apoyo institucional apunta a que el conocimiento adquirido en el Diplomado se pueda transferir y replicar dentro de esa misma institución. Y así hemos formado y seguiremos formando a funcionarios de distintos ministerios y servicios, del INDH, registro civil, de las fuerzas armadas, carabineros, gendarmería, policía de investigaciones, entre otros.

No obstante y conscientes de la necesidad de transversalizar los derechos humanos, el diplomado se ha abierto también, a contar de este año, en una versión interdisciplinaria abierta al público, y comenzaremos también a impartir un programa específico para el ministerio público.

En el año 2009, Profesor Zalaquett señaló que el Centro se enfocaba mayormente en dos de los grandes desafíos en derechos humanos en la región: el avance en la construcción de una democracia basada en un estado de derecho y la lucha contra la exclusión social y la discriminación. El CDH ha tomado ese legado y nuestras líneas de investigación y de acción están enfocadas en el enriquecimiento de nuestra democracia a través del apoyo a la institucionalización de los derechos humanos y a la inclusión y empoderamiento de los grupos más vulnerables.

Pero como todos sabemos, aún queda un largo camino por recorrer. La realidad muestra su cara menos amable en la violencia contra las mujeres, el conflicto entre el Estado y el pueblo Mapuche, la crisis de confianza en los partidos políticos y en la clase política, en la ola incipiente de xenofobia y racismo frente los migrantes, la violencia carcelaria, la violencia contra los niños, entre otros ejemplos. Ello nos da aliento para continuar en esta

---

<sup>1</sup> Antonia Urrejola, actualmente candidata como representante de Chile a la CIDH, se encuentra también en la sala.

senda que nos ha trazado el Profesor Zalaquett, siempre con altura de miras y rigurosidad científica. Muchas gracias profesor Zalaquett por su legado. Muchas gracias a todas y todos.

Profa. Dra. Myrna Villegas Díaz  
Directora (s)  
Centro de Derechos Humanos.